

Amadeu Casellas. Entrevista frustrada por el Director de Instituciones penitenciarias de Catalunya

UHURU :: 26/08/2008

Al final, no se ha llevado a cabo la entrevista prevista entre el director de instituciones penitenciarias de Catalunya, porque exigía como condición, que las personas que cortaban el tráfico de la Calle Aragón en el aquel momento, desistieran de su actitud

Al final, no se ha llevado a cabo la entrevista prevista entre el director de instituciones penitenciarias de Catalunya, porque exigía como condición, que las personas que cortaban el tráfico de la Calle Aragón en el aquel momento, desistieran de su actitud; y en caso de acceder a su exigencia, no accedía a recibir a nadie más que a la abogada y a la madre de Amadeu, y no permitía la entrada, a ninguna persona del grupo de apoyo, ni tan siquiera, a otro abogado que acompañaba a la madre y a la abogada.

Días antes, se le había solicitado esta entrevista, y se le había enviado los nombres de las cinco personas que se pedía que tuviesen acceso a la reunión. El Sr. Batlle i Bastardas, era consciente y conocedor de que la entrevista se solicitaba como grupo y no a nivel personal, y se le había planteado la posibilidad, de que se realizase junto con la madre y la abogada, por lo menos, con una persona más de las que solicitaban la entrevista. Ante la negativa rotunda y las prerrogativas que exigía, se valoró que lo más probable es que en esas condiciones, el Sr. Batlle i Bastardas, no tenía ninguna intención de dialogar nada, sino de imponer las cosas bajo el peso de la condición que le otorga su cargo.

Ante estas circunstancias, se decidió poner una queja ante la misma dirección general por esta actuación y, después de redactarla y firmarla en la calle porque no permitieron que se redactara dentro, se les explicó la situación a las personas solidarias que realizaban el corte de tráfico y en ese momento se acercaron hasta el edificio, en donde se leyó la queja que se iba a entregar y se les puso al corriente de cómo estaba la situación y sobre la negativa y las condiciones para recibir a las personas que habían solicitado la entrevista.

Explicada la situación y leído el texto de la queja, la abogada y la madre pudieron acceder al interior del edificio, para entregar en el registro el escrito. Una vez a fuera, se leyó un comunicado y se informó de los diferentes actos y convocatorias que se estaban organizando. Concluida dicha información, se agradeció la presencia a todos y todas lxs asistentes y se desconvocó el acto.

ÚLTIMOS TITULARES SOBRE LA SITUACIÓN DE AMADEU Y ACCIONES DE SOLIDARIDAD

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/amadeu_casellas_entrevista_frustrada_por